

Guayaquil, Junio 07 del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las labores encomendadas por ustedes de Comisario de la compañía **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARKANO S.A.** He revisado el Balance General de la Compañía **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES ARKANO S.A.** al 31 Diciembre 2012; así como su respectivo Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados según los establece la resolución.

Atentamente,


PEDRO PIGUAVE
COMISARIO